

SOLICITUD DE TÍTULOS

Tras la situación declarada de Emergencia sanitaria a consecuencia del Covid 19, todos los trámites deben realizarse de forma telemática.

A continuación, se adjunta de manera ilustrativa, el procedimiento a seguir para la solicitud de Títulos.

1º) El siguiente enlace os lleva directamente a la página de la secretaría virtual

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/302/>

Acceso a Solicitud de expedición de títulos del alumnado

- iANDe** Autenticación - Identificador Educativo Andaluz. Acceda al trámite usando la clave iANDE. Si no dispone de esta clave para poder tramitar, puede obtenerla registrándose en la Secretaría Virtual en el siguiente enlace a Registro. [Acceder](#)
- Cl@ve** Autenticación - Cl@ve. Acceda al trámite con un certificado digital reconocido, con CL@VE-PIN o CL@VE-PERMANENTE. [Acceder](#)
- certificado Digital** Certificado Digital. Acceda al trámite utilizando un certificado digital de la FNMT o su DNI-e. [Acceder](#)

Una vez que entréis en el enlace, se os pedirá que vayáis rellenando vuestra información y se os abrirá la carta de pago MODELO 046 que deberéis rellenarlo y pagarlo telemáticamente como se indica más abajo.

En el siguiente enlace podeis confirmar que las tasas son 22,38 euros (debeis tener cuenta si os podeis beneficiar de algún descuento por familia numerosa ó también al pagarse las tasas por vía telemática y con tarjeta de crédito se os hace un descuento). <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/tasas>

Tasas 2020

La Ley 6/2019, de 19 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, establece en su artículo 40 que para el año 2020, el importe de las tasas de cuantía fija de la Comunidad Autónoma de Andalucía será el que resulte de la aplicación del coeficiente 1,017 a la cuantía exigible para el año 2019.

TÍTULO	TARIFA NORMAL
Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	Gratuito
Título Profesional Básico	Gratuito
Bachiller	54,97 €
Técnico/a de Formación Profesional	22,38 €
Técnico/a Superior de Formación Profesional	54,97 €
	22,38 €

Opciones

- Innovación educativa
- Orientación educativa
- Atención a la Diversidad
- Convivencia Escolar
- Igualdad de Género
- Organización y funcionamiento
- Riesgos Laborales
- Conciertos educativos
- Centros de Infantil 0-3 años

Para rellenar el modelo 046:

-Marcar Autoliquidación

-En el cuadro blanco escribid: PAGO TASA EXPEDICIÓN TÍTULO DE CICLO DE GRADO MEDIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL DE(ESCRIBIR NOMBRE DEL CICLO)

-Fecha de devengo: Escribid la fecha en la que realizáis el pago.

-Código Territorial: ED41N6 (aparecerá I.E.S LLANES)

Concepto de pago: 0049

portalseneca - Séneca x FCT ESTETICA Y PELLUQUERÍA M/ x Tributos - Modelo 046 x +
https://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp No sincronizando

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Hacienda, Industria y Energía

OTROS INGRESOS
Tasas, precios públicos, sanciones, otros ingresos. Declaración - Liquidación en Euros

Modelo 046

Una vez cumplimentado el formulario, pulse el botón **Validar**

Validar

Obligado **Datos Generales** **Liquidación** **Responsable**

AUTOLIQUIDACIÓN LIQUIDACIÓN ANEXA

PAGO TASA EXPEDICIÓN TÍTULO DE CICLO DE GRADO MEDIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL DE(ESCRIBIR NOMBRE DEL CICLO)

Fecha de devengo (dd/mm/aaaa) Total importe Solicita la bonificación sobre la tasa por la utilización de medios electrónicos para su presentación y pago según el Artículo 78 de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas en su nueva redacción dada por la Disposición Final Quinta de la Ley 3/2019, de 22 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019.

XX/XX/2020

Código Territorial ED41N6 Denominación I.E.S. LLANES

Código órgano territorial CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE. Código provincia SEVILLA Código centro I.E.S. LLANES

Concepto de pago 0049 Denominación TASA POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

LIQUIDACIÓN ANEXA

2º) Una vez verificado por el centro Educativo que toda la documentación esté correcta , se os reenviará a través del punto de recogida por el lpasen dos documentos:

a) El resguardo de la solicitud de Título.

b) Anexo XI, que corresponde a vuestro certificado de notas de vuestro expediente.

La url para acceder al punto de recogida de documentos es la siguiente.

<https://seneca.juntadeandalucia.es/seneca/puntoderecogida/index.html>

NOTA:

Para cualquier aclaración o duda podeis llamar al teléfono 954437911

Horario de atención secretaría del Centro: De 9:30 a 13: 30 horas de Lunes a Viernes. (Pedir cita previa). Agosto cerrado.

Secretaría C.D.P. M^a Zambrano